



109350

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Enrique GIL SORIANO,
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle
de Lepanto, números 264-266, p o r :

" UN TAPON PERFECCIONADO "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un
tapón perfeccionado, especial aunque no exclusivamente
estudiado para su aplicación a envases que contengan subs-
tancias pastosas dispuestas para ser expulsadas a presión
5 al exterior, por deformación de las paredes del envase. Se
trata concretamente de un tapón que resulta ideal para su
aplicación a los conocidos y divulgadísimos envases tubu-
lares que se utilizan para la presentación de dentífricos,

109350

23



cremas de belleza y tantísimos otros productos de tipo pastoso.

El tapón que se trata de registrar, según se verá claramente a continuación, presenta la ventaja esencial de no requerir su total desmontaje para poder proceder a la extracción del contenido del envase. Con ello, aparte de simplificarse grandemente las operaciones de apertura y obturación, se elimina todo peligro de extravío del tapón, punto éste muy importante, por cuanto por lo general se trata de elementos de reducido tamaño, que pueden caerse al suelo con facilidad al ser desmontados, obligando a enojosas búsquedas, y que, por ejemplo, cuando se utiliza el envase en un lavabo o similar, pueden también pasar por el orificio de desagüe, resultando de difícil recuperación.

Por lo demás, la estructura y principales características y ventajas del tapón que se trata de registrar, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva, mostrando convenientemente desmontadas las dos piezas fundamentales integrantes del tapón.

Y las figuras 2 y 3 son sendos cortes diametrales del conjunto del tapón convenientemente montado sobre un correspondiente envase, en posición de cierre y apertura, respectivamente.

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

El tapón que se trata de registrar comprende en primer

109350



lugar una cápsula cilíndrica 1, dispuesta para ser acoplada en forma hermética al cuello 2 del envase 3 de que se trate. En el ejemplo representada en las figuras 2 y 3 esta cápsula se fija por simple enchufe a presión sobre una zona lisa extrema del indicado cuello, aunque sin grandes inconvenientes este acoplamiento podría también realizarse en forma distinta, por ejemplo, enchufando la cápsula en el interior y no sobre el exterior del cuello, a través de un sistema de rosca u otro análogo, o incluso solidarizando la cápsula al cuello en forma no desmontable, tal por medio de soldadura. En su base superior esta cápsula conforma una canal 4, limitada por un reborde perimetral 5 y un saliente cilíndrico axial 6 - o de manera preferente, muy ligeramente troncocónico - que sobresale del plano de aquella. En esta canal 4 se prevén una serie de perforaciones 7, dispuestas para permitir la salida al exterior del producto contenido en el envase. Nótese que para reforzar las zonas comprendidas entre estas perforaciones se prevén unas nervaduras radiales interiores 8, que aseguran al conjunto la necesaria resistencia y rigidez.

El conjunto se completa con un capuchón 9, de forma exterior troncocónica, cilíndrica u otra cualesquiera que pueda considerarse adecuada, y en cuya parte interior figura una amplia zona inferior cilíndrica roscada, dispuesta para adaptarse al cuello 2 del envase. La base superior 10 de este capuchón presenta una perforación circular central 11, en la que - de manera esencial - puede enchufar en forma ajustada la prolongación cilíndrica axial 6 prevista en la cápsula 1.

Se tiene, pues, que en la posición de cierre, con el capuchón 9 roscado a fondo, el saliente 6 enchufará en el

109350

23 00



orificio 11 y se producirá la obturación hermética del
envase, hermeticidad que cuando interese podrá asegurarse
previando en las bases en contacto de la cápsula y el capu-
chón rebordes dispuestos para encajar entre sí, juntas o
5 cualesquiera otra clase de elementos que interese. A partir
de esta posición, bastará desenroscar ligeramente el capu-
chón, sin llegar ni remotamente al desmontaje total del mismo
para crear un paso anular por el que podrá salir al exterior
el producto contenido en el envase, siguiendo la dirección
10 señalada por las flechas en la figura 3.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera gene-
ral y expresa que, como se comprende y es lógico, en la rea-
lización práctica del tapón perfeccionado que ha quedado
expuesto cabrá introducir todas aquellas adiciones y modifi-
15 caciones de detalle que no afecten a lo que constituye la
esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Un tapón perfeccionado, caracterizado por comprender
20 una cápsula cilíndrica dispuesta para adaptarse a la boca
del envase, obturandola, que en su base superior presenta
un saliente cilíndrico axial y una regata circular en la
que se abren una sucesión de orificios, y un capuchón, dis-
puesto para roscar en el cuello del envase, que presenta
25 en su base una perforación circular en la que puede anchu-
far en forma ajustada el expresado saliente cilíndrico;
todo de manera que en la posición roscada a fondo de este
capuchón el indicado saliente ajusta en la expresada per-
foración, determinando la obturación hermética del envase,
30 en tanto que basta desenroscar ligeramente el capuchón para

109350

23



crear entre los indicados elementos un paso anular por el que puede salir al exterior el producto contenido en el envase, que pasa a través de las indicadas perforaciones.

2 - Un tapón perfeccionado.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5, y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anejos.

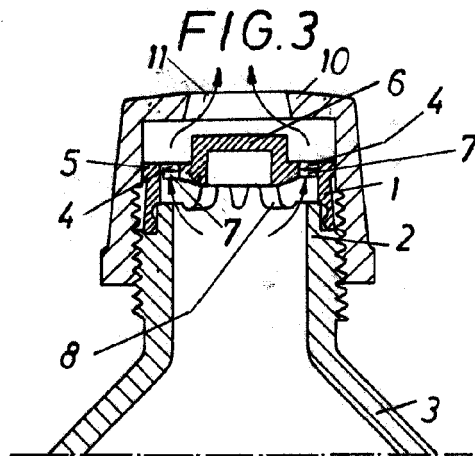
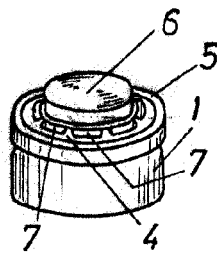
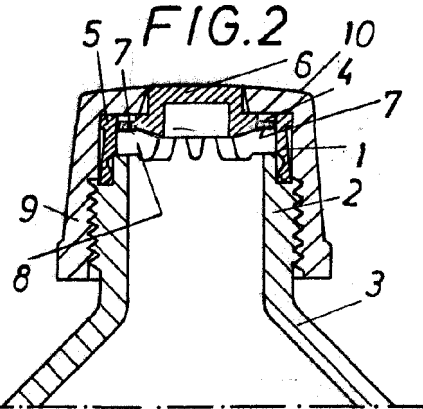
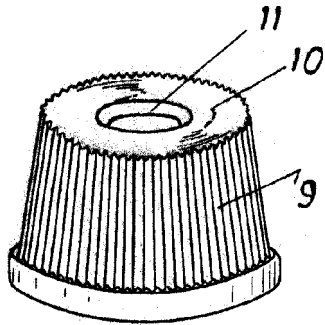
Barcelona, 23 OCT. 1904.

P.A.

109350



FIG.1



Barcelona. 29 Octubre de 1964.
P. A.

ESCALA VARIABLE.